

Tala, Jalisco a 15 de octubre del 2025

ORGANISMO MUNICIPAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO DE TALA

De conformidad a lo establecido por el **artículo 8, Fracción VIII**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

“Fracción VIII.- “Los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder o ejercer ante el sujeto obligado.”

En virtud al artículo 8, Fracción VIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, **se hace del conocimiento en general que esta información no se ha generado durante este periodo.**

Sirva la presente para los usos y fines legales de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

